



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

Ayabaca, 5 de octubre del 2020.

OFICIO N° 002-2020-MPA-COPROSEC-P-BMT-A

SEÑOR.

MED. CIR. SERVANDO GARCIA CORREA.

GOBERADOR REGIONAL DE PIURA.

PRESIDENTE DEL CORESEC-PIURA.

AV. SAN RAMON A3 URB. EL CHIPE-PIURA

ASUNTO : Remite Informe de Cumplimiento de Actividades del II Trimestre de la Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2020-Ayabaca.

Ref. : Ley 27933: Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.
Directiva N° 010-2019-IN-DGSC.

Tengo el honor de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial y afectuoso saludo y a la vez remitirle a su despacho lo siguiente:

- ✓ Informe de cumplimiento de Actividades correspondientes al II Trimestre del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2020-Ayabaca.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA - AYABACA

Baldomero Marchena Tacuro
PRESIDENTE

C.c.

STSC.

Folios:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

INFORME N° 02-2020- MPA-COPROSEC-P-BMT-A

A : DR. SERVANDO GARCIA CORREA
PRESIDENTE REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CORESEC-PIURA.

DE : SEÑOR BALDOMERO MARCHENA TACURE.
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL COPROSEC-AYABACA

ASUNTO : REMITO INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN
EL PLAN DE ACCION DE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE-COPROSEC-AYABACA.

FECHA : Ayabaca, 28 de octubre del 2020.

Tengo el honor de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez infórmale sobre las actividades ejecutadas dentro del cumplimiento del reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y los lineamientos de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, sobre la ejecución de las actividades programadas en el II Trimestre del plan de acción provincial de seguridad ciudadana Ayabaca 2020. Las actividades ejecutadas se detallan a continuación.

ACCIONES ESTRATEGICAS: SESIONES ORDINARIAS.

ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL			META ANUAL	RESPONSABLE DE EJECUCION
			II TRIMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUTADA		
Sesión Ordinaria	N° Sesione	Acta	3	3	50 %	6	COPROSEC, STSC

En el segundo trimestre se realizó la tercera sesión ordinaria virtual de CORPROSEC. El día 26 de junio del presente a horas a las 10:00 a.m. en el auditorio Hildebrando castro pozo de la municipalidad, donde se ratifica el compromiso de seguir mitigando ante COVID-19, donde el jefe del centro de salud Dr. Moisés Vivanco MAZZO, informo que se aplicaran 90 pruebas rápidas donde se utilizaron 76, positivos 22, indeterminadas 1, negativas 53.





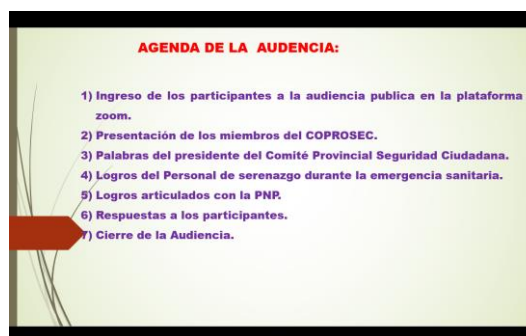
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



ACCIONES ESTRATEGICAS: CONSULTA PUBLICA.

ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL			META ANUAL	RESPONSABLE DE EJECUCION
			II TRIMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUTADA		
Consulta publica	N° consulta	consulta	2	2	50 %	4	COPROSEC, STSC

Con fecha 06 de julio del presente, se llevó a cabo la segunda audiencia pública convocado por el COPROSEC, para si de esta manera dar el debido cumplimiento a lo plasmado en el Plan de Acción provincial de seguridad ciudadana, la secretaria técnico de seguridad ciudadana en coordinación con el con la subgerencia de tecnología informática y estadística de la municipalidad provincial de Ayabaca solicito brindar los accesos a la plataforma ZOOM para poder llevar a cabo dicha reunión, donde participo el señor presidente del COPROSEC, conjuntamente con todos los miembros y demás público que participo se programó. Asimismo, se trató temas netamente de la prevención en el aislamiento y distanciamiento para hacer frente al COVID-19, para así de esta manera poder evitar el contagio y la propagación en la infección de la pandemia donde le Medico jefe del centro de salud Dr. MOISES VIVANCO MAZZO. Informo la cantidad de casos presentado en la ciudad de Ayabaca y al mismo tiempo felicito la ardua labor del personal de Serenazgo de la Municipalidad de Ayabaca conjuntamente con las rondas campesinas por estar presentes en los mercados y otros lugares para evitar la aglomeración. Solicitando al señor BLADOMERO MARCHENA TACURE, presidente del COPROSEC. Que siga apoyando firmemente en la contratación del personal de rondas campesinas y serenazgo tanto en el ámbito urbano y rural.



ACCIONES ESTRATEGICAS: EVALUACION DE INTEGRANTES.

ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL			META ANUAL	RESPONSABLE DE EJECUCION
			II TRIMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUTADA		
Evaluación de integrantes	N° Evaluación	Informe	2	2	50 %	4	COPROSEC, STSC

Con fecha 26 de Junio del presente se convoco la cuarta sesion ordinaria virtual de COPROSEC, y dentro de los puntos se considero llevar a cabo la evaluacion de los miembros integrantes del COPROSEC. Donde por mayoría se procedio a realizar la respectiva evaluacion en forma virtual mediante la plataforma ZOOM. Y posteriormente se derivó a la subgerencia de sistemas informaticos y estadisticos de la municipalidad para ser publicados en link de seguridad ciudadana.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. AYABACA-PIURA									
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE AYABACA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTES AL II TRIMESTRE 2020									
Ref. Art. N° 49 del Reglamento de la Ley N° 27933 Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 013-2015-IN									
N°	Nombre del Representante	Cargo	Asistencia a Sesiones del Comité			Disponibilidad de Brindar Información Cooperante al Comité		Participa en las Actividades del Comité	Observación
			4º mes 30-06-20	5º mes 28-08-20	6º mes 26-09-20	Brinda la Información Requerida	Cumple con los Acuerdos		
(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
1	Baldomero Marchena Tacure	Presidente	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
2	Manuel F. Saavedra Ulla	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
3	Manuel A. Solís Gonzales	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
4	Edwin Orlando Torres Tafur	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
5	Wlmer Lino Pérez González	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
6	María S. Chuquillanqui Chinguel	Miembro	SI	NO	NO	SI	SI	NO	
7	Jairo Moisés Vianco Mazo	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
8	Luis Gonzales Timoteo	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
9	Paulino Mayo Carhuatocito	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. AYABACA-PIURA									
10	Pascual Rosales Huamán	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
11	Kelinda Edith Alvarado Zella	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
12	Antolin Jiménez Saavedra	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
13	Juan Francisco Córdova Guerrero	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
14	José E. Troncos Ojeda	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
15	Guido Rojas Hernández	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
16	Manuel R. Córdova García	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
17	Pedro Pablo Segura Espinoza	Secretario Técnico	SI	SI	SI	SI	SI	SI	

(-) Consignar nombre y apellidos.
(-) Enunciar a que institución representa y que cargo tiene.
(-) Consignar "SI" o "No"

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA - AYABACA
Baldomero Marchena Tacure
PRESIDENTE

MANUEL A. SOLÍS GONZÁLES
SECRETARIO TÉCNICO
MANUEL A. SOLÍS GONZÁLES

ACCIONES ESTRATEGICAS: PUBLICACION DEL PLAN DE ACCION.

ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL			META ANUAL	RESPONSABLE DE EJECUCION
			II TRIMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUTADA		
Publicación de Plan de Acción	Plan Publicado	Plan de Acción	1	1	100 %	1	STSC, INFORMATICA

Con fecha 27 de febrero del 2020, se convocó a la segunda sesión ordinaria de COPROSEC, donde se tomó punto de agenda la validación del plan de acción provincial de seguridad ciudadana.



ACCIONES ESTRATEGICAS: PUBLICACION DEL DIRECTORIO.

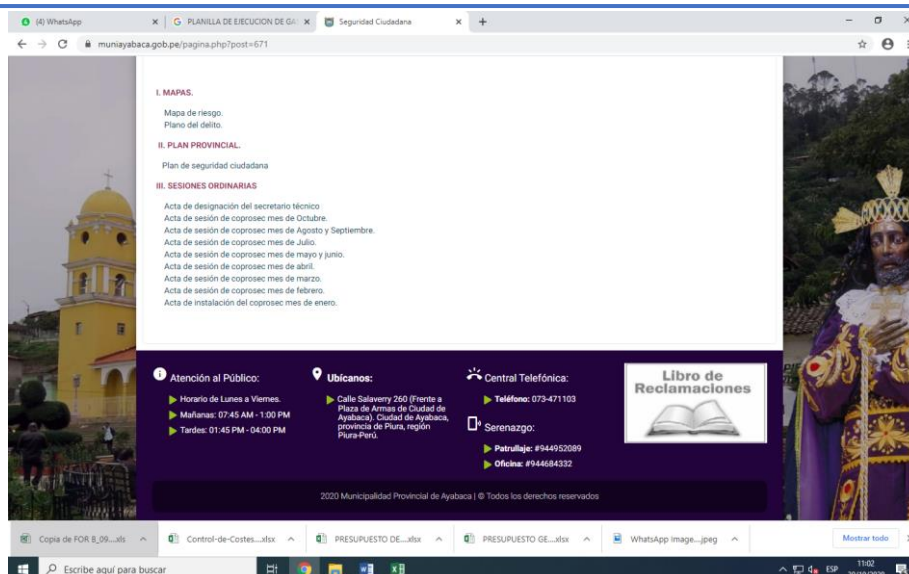
ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL			META ANUAL	RESPONSABLE DE EJECUCION
			II TRIMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUTADA		
Publicación de Directorio	Directorio Publicado	Directorio	1	1	100 %	1	STSC, INFORMATICA

Se envió mediante documento el directorio de los miembros integrantes a la subgerencia de informática y estadística para la publicación respectiva en el portal web institucional.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



ACCIONES ESTRATEGICAS: PUBLICACION DE ACUERDOS.

ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL			META ANUAL	RESPONSABLE DE EJECUCION
			II TRIMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUTADA		
Publicación de Acuerdos	Acuerdos Publicado	Acuerdos	2	2	50 %	4	STSC, INFORMATICA

Dentro de la tercera sesión ordinaria de COPROSEC, solicitaron que todos los acuerdos sobre la emergencia sanitaria de la declaratoria de emergencia, deben ser publicados en el portal web la municipalidad.

ACCIONES ESTRATEGICAS: PUBLICACION DE EVALUACION DE INTEGRANTES.

ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL			META ANUAL	RESPONSABLE DE EJECUCION
			II TRIMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUTADA		
Publicación de evaluación de integrantes	Evaluación Publicado	Evaluación integrantes	2	2	50 %	4	STSC, INFORMATICA

Mediante documento se derivó la evaluación de los miembros integrantes del COPROSEC, a la subgerencia de sistemas informáticos y estadísticos, para su respectiva publicación en el portal web institucional. Dicha evaluación correspondiente al II Trimestre.

ACCIONES ESTRATEGICAS: INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAPSC.

ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL			META ANUAL	RESPONSABLE DE EJECUCION
			II TRIMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUTADA		
Informes de implementación de actividades del PAPSC.	Informes Trimestrales al COPROSEC	Informes	2	2	50 %	4	STSC, PNP

Dentro de la culminación del II trimestre el COPROSEC, ha venido trabajando actividades de prevención y aislamiento para hacer frente al covid-19, el Con personal de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, Ronda Campesinas y Policía Nacional, con los siguientes acuerdos.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



Que, se realice una reunión de coordinación con el transporte interno de la ciudad de Ayabaca con los mototaxistas y transportistas de las comunidades para dar a conocer las medidas prevención y precaución ante el coronavirus.

Los trabajadores, de la MPA, tanto como funcionarios, secretarios, asistentes y apoyo deben realizarse la prueba rápida para descartar.

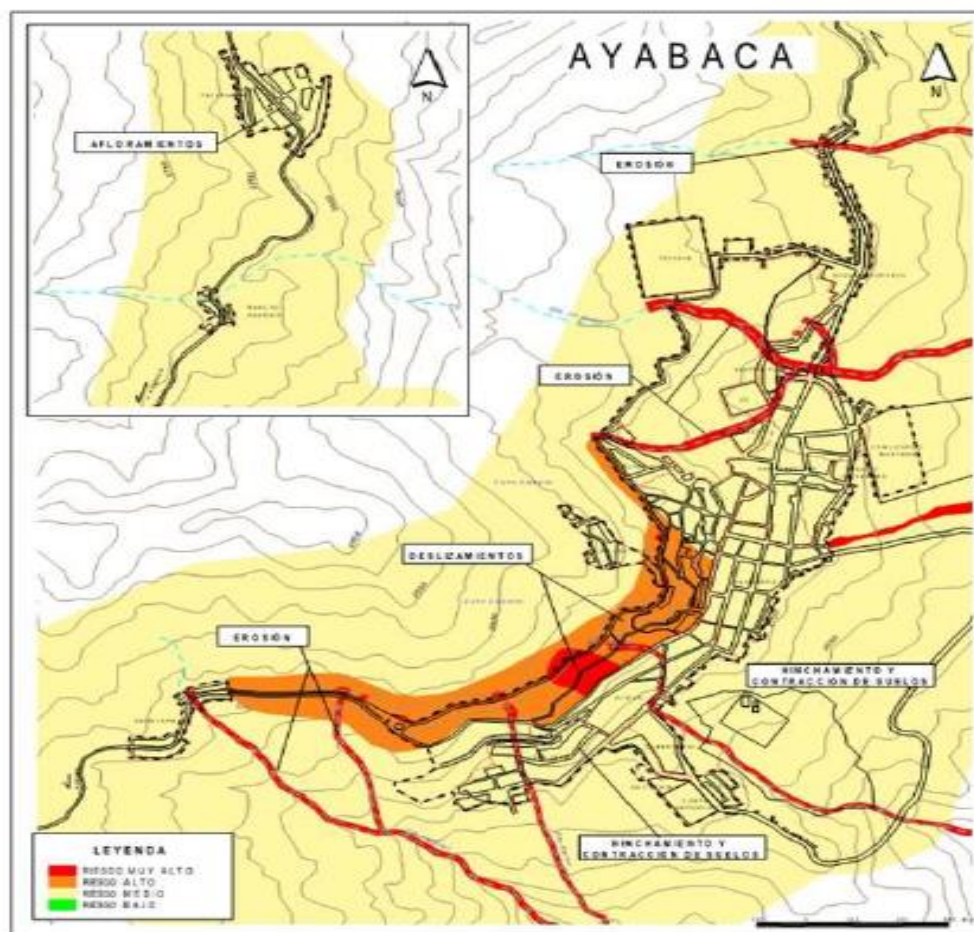
Desinfección total de las instituciones.

Elaboración de spot publicitarios para la población tome conciencia de prevención y precaución ante el coronavirus.

ACCIONES ESTRATEGICAS: MAPA DE RIESGO (DISTRITO CAPITAL/DISTRITO).

ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL			META ANUAL	RESPONSABLE DE EJECUCION
			I TRIMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUTADA		
Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa	1	1	50 %	2	STSC, PNP

Se actualizo el mapa de riesgo de la provincia de Ayabaca.



ACCIONES ESTRATEGICAS: MAPA DE DELITO (DISTRITO CAPITAL/DISTRITO).

ACCION			PROGRAMACION TRIMESTRAL	META	
--------	--	--	-------------------------	------	--

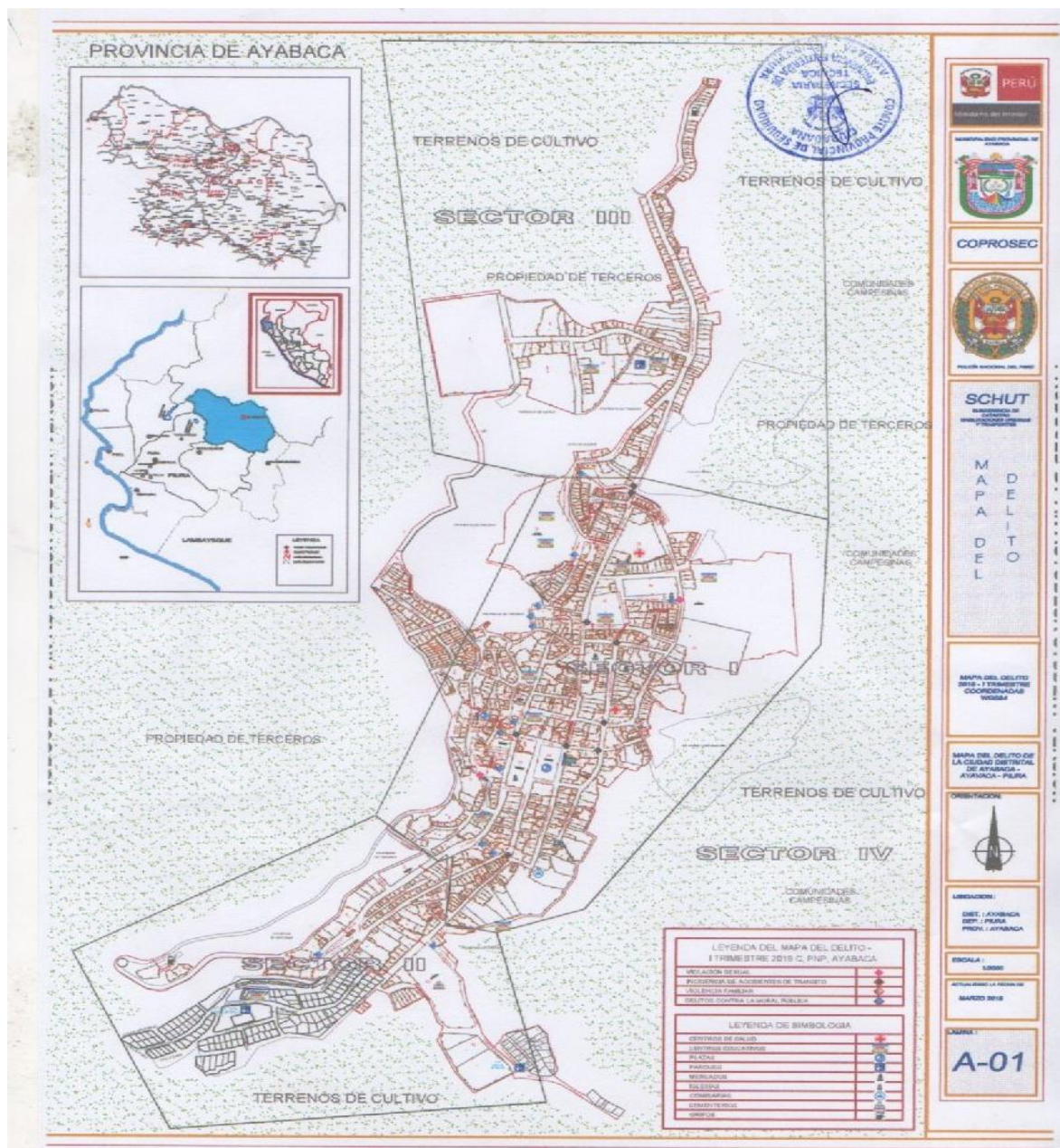


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



ESTRATEGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	I TRIMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUTADA	ANUAL	RESPONSABLE DE EJECUCION
Mapa del Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa	1	1	50 %	2	STSC, PNP

Dentro del I primer trimestre se trabajo la actualización del mapa del Delito entre la secretaria técnica y policía nacional. Y se procedió a imprimir 04 ejemplares en formato A0. Destinados para (presidente COPROSEC, POLICIA NACIONAL, SECRETERIA TECNICA Y PLAN DE ACCION DE SEGRUIDAD CIUDADANA)



ACCIONES ESTRATEGICAS: PLAN DE PATRULLAJE INTEGRAL (DISTRITO CAPITAL).



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL			META ANUAL	RESPONSABLE DE EJECUCION
			I TRIMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUTADA		
Patrullaje integrado	Patrullaje	patrulleje	2	2	50 %	4	STSC, PNP

Dentro de la declaratoria Se viene ejecutando el plan de patrullaje integrado entre la Policía Nacional y el personal de serenazgo de la municipalidad provincial de Ayabaca, labor que ha sido muy trascendental para hacer cumplir el asilamiento total dentro de la emergencia sanitaria por el COVID-19, dichas actividades se han realizado constantemente en el I Trimestre.



ACCIONES ESTRATEGICAS: PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL (DISTRITO CAPITAL).

ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL			META ANUAL	RESPONSABLE DE EJECUCION
			I TRIMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUTADA		
Patrullaje Municipal	Patrullaje	patrulleje	2	2	50 %	4	STSC, PNP

Asimismo, se viene ejecutando el patrullaje municipal con las rondas campesinas, personal de serenazgo y el apoyo del personal de serenazgo. Labor que viene siendo de gran refuerzo para la seguridad y tranquilidad de la población y asimismo se ha logrado hacer mantener el aislamiento y distanciamiento social en la población.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PARA LA VALIDACIÓN DEL PLAN ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019-2020 Y JURAMENTACIÓN DE DOS INTEGRANTES DEL COPROSEC

Siendo las 11.AM del día Jueves 27 de Febrero del 2020, reunidos en el Auditorio Hildebrando Castro Pozo de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, en Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, contando con la presencia de los integrantes del COPROSEC - AYABACA 2020 y cumpliendo con el quórum reglamentario de acuerdo a Ley Nº 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del COPROSEC, Señor Baldomero Marchena Tacure dio la Bienvenida a todos los presentes y solicito al Secretario Técnico que de a conocer los puntos de agenda.

El Mayor (r) Pedro P. Segura Espinoza dio a conocer la Agenda, siendo la misma:

- ✓ Juramentación de dos Integrantes del Comité, Mayor PNP, Manuel A. Solís Gonzáles Comisario Sectorial Ayabaca, Abogada Rosario Gonzales Saldaña Centro Emergencia Mujer Comisaria Ayabaca.
- ✓ Elaboración y validación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2019-2023 de la Provincia de Ayabaca para el año 2020

✓ **MIEMBROS DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE AYABACA.**

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución a la que pertenece	Asiste.
01	Baldomero Marchena Tacure	Presidente	Alcalde de la Provincia de Ayabaca	SI
02	Prof. Manuel F. Saavedra Ulloa	Miembro	Subprefecto Provincial Ayabaca	SI
03	My. Manuel A Solís Gonzales	Miembro	Comisario Sectorial PNP Ayabaca	SI
04	Lic. Edwin O. Torres Tafur	Miembro	Directora Ugel Ayabaca	SI
05	Abg. Wilmer Lino Pérez Gonzales	Miembro	Fiscal Provincial	NO
06	Maria S. Chuquillanqui Chinguel	Miembro	Juez del Poder Judicial	NO
07	Dr. Jairo Moisés Vicanco Mazzo	Miembro	Jefe del Centro de salud Ayabaca	SI
08	Mg. Luis Gonzales Timoteo	Miembro	Director de la I.E. "señor cautivo"	SI
09	Paulino Mayo Carhuatocto	Miembro	Coordinador de las Juntas Vecinales.	SI
10	Pascual Rosales Huamán	Miembro	Representante Central Rondas Campesinas	SI
11	Abg. Rosario Gonzales Saldaña	Miembro	Coordinadora Centro Emergencia Mujer	SI
12	Tec. Antolin Jiménez Saavedra	Miembro	Jefe OR-04-A-TS	SI
13	Párroco. Juan F. Córdova Guerrero	Miembro	Párroco de la P. Nuestra Señora del Pilar	NO
14	José E Troncos Ojeda	Miembro	Alcalde del distrito de Suyo	NO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



15	Ing. Guido Rojas Hernández	Miembro	Alcalde del distrito de Pacaipampa	NO
16	Prof. Manuel R Córdova García	Miembro	Alcalde del distrito de Frias	SI
17	My. Pedro Pablo Segura Espinoza	Miembro	Secretario Técnico Seguridad Ciudadana	SI

Acto seguido, el Presidente del COPROSEC – AYABACA, procedió a la Juramentación de los dos integrantes del COPROSEC antes mencionados para lo cual, se invitó al Mayor PNP Manuel Solís Gonzales y a la Abogada Rosario Gonzales Saldaña para la juramentación de Ley.

Seguidamente el Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana solicitó al Ing. Alipio Timoteo Lloclla responsable de la Elaboración, Formulación y monitoreo del Plan Provincial y Distrital de seguridad ciudadana 2020, para que exponga el Plan Provincial 2020 para su respectiva aprobación.

El Ing. Alipio Timoteo Lloclla, dio inicio a la exposición, mencionando la normatividad que obliga y sanciona por no dar el debido cumplimiento a las actividades de seguridad ciudadana, asimismo dio a conocer cuál es el objetivo general y específicos que se han planteado para el año 2020, también dio a conocer cuáles son los miembros que conforman el comité Provincial de Seguridad Ciudadana y expuso sobre los Cinco Objetivos Estratégicos plasmados dentro del Plan donde están involucrados todos los integrantes que conforman el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, siendo los siguientes:

1. Reducir los homicidios a nivel Nacional
2. Reducir el número de fallecidos y heridos que generan los Accidentes de Tránsito sobre las vidas humanas
3. Reducir la Violencia Contra las Mujeres y los integrantes del Grupo Familiar.
4. Promover Espacios Públicos Libres de Robos y Hurtos.
5. Reducir la Victimización cometidas por Bandas Criminales hacia las personas naturales y jurídicas.

Terminada la exposición dio pase al debate de las preguntas o subgerencias y luego llevar a cabo la Aprobación del presente Plan Provincial de Seguridad Ciudadana mediante el voto mayoritario.

El Mayor PNP Manuel A. Solís Gonzales dijo que el Objetivo Estratégico N° 05 Sobre la capacitación al personal de la PNP en el Tema de Inteligencia el presupuesto asignado no es suficiente que sugiere que se asigne más presupuesto.

El Señor Mario Córdova Cruz, representante del Sector Salud, dijo que en lo que concierne al Objetivo Estratégico N° 05 de Promover la atención a Víctimas en salud Mental el presupuesto es mínimo, también manifestó que en los Cinco Objetivos Estratégicos no se ha considerado a Las Rondas Campesinas y Tenientes Gobernadores sugiere que sería necesario integrarlos en un Objetivo Estratégico.

Seguidamente la Abogada Rosario Gonzales Saldaña Representante del CEM Comisaria PNP de Ayabaca, dejó muy en claro, que es necesario tener en cuenta el inicio de la Reunión, respetando la hora señalada y por respeto a los participantes de la sesión, mantener los Celulares en vibrador porque desconcentran el desarrollo de la misma.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



El Secretario Técnico del COPROSEC AYABACA, Mayor PNP (r) Pedro Pablo SEGURA ESPINOZA, hizo conocer que el Plan del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ayabaca, para el periodo 2020, se había formulado respetando los lineamientos Técnicos exigidos por la Ley 27933, con el fin de PREVENIR la Comisión de Delitos y Faltas en la jurisdicción, asimismo, REDUCIR los Homicidios, el Número de Heridos y fallecidos por Accidentes de Tránsito, la Violencia Contra las Mujeres entre otros. También informó a los presentes que está en proyecto la formulación de Un Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Ayabaca y la Policía Nacional del Perú con el fin de poner en ejecución el Plan de Patrullaje Integrado (Municipalidad-Policía Nacional), ya que para dicho fin se contara con personal de Serenos Municipales y el material Logístico correspondiente (Vehículos y combustible). Después de todo lo expuesto se procedió a la aprobación correspondiente del plan provincial 2020. Por unanimidad de todos los miembros del COPROSEC presentes

No habiendo otro punto que tratar siendo las 12:30 p.m. el presidente del COPROSEC, Sr. Baldomero MARCHENA TACURE, Alcalde Provincial, dio por terminada dicha sesión, agradeciendo la participación de los presentes, invocando a la participación de los integrantes, en razón que lejos de aumentar la asistencia de los integrantes, este está disminuyendo, pasando a firmar la presente acta en señal de conformidad de acuerdo a Ley.

HANJIE MONTEIRO BORDOYA
ALCALDE

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA - AYABACA

Baldomero Marchena Tacure
PRESIDENTE

MAYOR PNP (r) PEDRO PABLO SEGURA ESPINOZA
SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA

ANTOLIN JIMENEZ SAAVEDRA
Tco Jefe EP
Jefe ORMP/64 - A

EUGENIA PONCE



03097168



JUNTAS UCNAL/05

ERIK MONTE CORDOVA CALIX
CENTRO SAUD AYABACA

PERU
Abg. Rosario Del Pilar Gonzales Solis
AREA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN
SEM COMISARIATO AYABACA